



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Decreto 120/2024

DECTO-2024-120-APN-PTE - Desígnase Subsecretario de Políticas Universitarias.

Ciudad de Buenos Aires, 05/02/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Desígnase, a partir del 27 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Políticas Universitarias de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO al licenciado Alejandro Ciro ALVAREZ (D.N.I. N° 21.131.363).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 06/02/2024 N° 4959/24 v. 06/02/2024